

RESOLUCION N° 693 /2014

MODIFICA RESOLUCIÓN SEGÚN INDICA.

RECOLETA, **12 MAR. 2014**

VISTOS: Ingreso N° 16609 de fecha 11 de Marzo de 2014, Resolución N° 1992 de fecha 06 de septiembre de 2013, la que Autoriza permiso provisorio que indica, a nombre **FARMAPRECIO LIMITADA**; Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de enero del 2013 que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente, Decreto Exento N° 74 del 18 de enero del 2013 que Delega Atribuciones en Director Subrogante de Atención Al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFICASE la Resolución N° 1992 de fecha 06 de septiembre de 2013, la que Autoriza permiso provisorio que indica, a nombre **FARMAPRECIO LIMITADA**, RUT **76.237.932-5**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

"1.- AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, **hasta el 31 de diciembre de 2013**, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:"

DEBE DECIR:

"1.- AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, **hasta el 06 de Septiembre de 2014**, para que se desarrolle en él la siguiente actividad comercial:"

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVASE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR

HNM/OBC/MRA/jgr
11/03/2014